CUPO DE EXPORTACIÓN DE POLITEREFTALATO DE ETILENO

I. ASPECTOS GENERALES

A) MONTO DEL CUPO:	6,000,000 Kilogramos.
B) PERIODO:	Del 2 de mayo de un año al 30 de abril del siguiente año.
C) FRACCIÓN ARANCELARIA:	3907.60.01 3907.60.99
D) ORIGEN DE LAS MERCANCÍAS:	México.
E) DESTINO:	Brasil.
F) BENEFICIARIOS:	Personas físicas y morales establecidas en los Estados Unidos Mexicanos.

II. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN

Mecanismo de Asignación: Asignación Directa en la modalidad de "Primero en Tiempo, Primero en Derecho".

La asignación será por una cantidad equivalente a la indicada en la factura comercial, siempre que exista saldo disponible.

III. ASPECTOS NORMATIVOS

Fundamento legal:

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para internar a la República Federativa del Brasil diversos productos originarios y provenientes de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de junio de 2006 y su última reforma publicada el 3 de julio de 2012.

Disponible en:

https://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE_DOCS/TIAJOSYOTRSOBRApdf-cupo-brasil-ajos_20170127-20060623.pdf